



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 5 MAY 2014

RES. DECECO Nº 310.14

Expte. Nº 6986/12.-

VISTO:

El Artículo 2º de la Resolución CD-ECO Nº 064/14, por medio del cual se designa temporariamente en carácter de Interino al Cr. CELSO FRANCISCO SILISQUE, D.N.I. Nº 18.102.798, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Cálculo Financiero" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudio 2003) de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2014 o hasta que el cargo Regular se cubra por concurso, o hasta que se resuelvan las actuaciones de Expte. Nº 6261/11 o hasta nueva disposición, lo que suceda antes; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 05 de Mayo de 2014**, como fecha de efectiva toma de posesión del Cr. CELSO FRANCISCO SILISQUE, D.N.I. Nº 18.102.798, en el cargo Interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Cálculo Financiero" de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudio 2003) de esta Facultad.

**ARTÍCULO 2º.- Hágase saber** al interesado a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.

  
Cr. DIEGO SIBELLO  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
DECANO